



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: INTERDICCIÓN
DEMANDANTE: CLARA INÉS ARÉVALO OSUNA
RADICADO: 2018-00121

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 10 de septiembre de 2018. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, catorce (14) de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Se pone en conocimiento de la parte actora el oficio proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, visto a folio 30, en donde se fija fecha y hora para la práctica de la entrevista psiquiátrica y/o psicológica decretada para el señor NELSON ENRIQUE DUQUE ARÉVALO. Se previene para que remita a esa entidad el pretense interdicto en la fecha y hora por ésta señalados.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>20</u> del <u>17 SEP 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria